



Redes de Salud

Nº 08/ Junio 2010

Índice

- Reestructuración área Médica
- Congreso de Salud Municipal
- Unidad Respiratoria del Servicio de Salud
- Programas Cáncer de Mamas y Cervicouterino
- Curso Toma de Muestras
- Cuenta Pública Hosp. Coquimbo
- Diplomado de Salud Familiar

REESTRUCTURAN ÁREA MÉDICA DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

A partir del 1 de junio de 2010 comenzó a operar una nueva estructura y organización del área médica o de gestión asistencial de la Dirección Regional de Salud, ésta establece la conformación de tres nuevos subdepartamentos en reemplazo del anterior Subdepartamento de Gestión y Redes Asistenciales, esto como una manera de hacer frente a los nuevos desafíos que demanda el funcionamiento integrado de la red de salud en el país y en la región, haciendo necesaria la reorganización de funciones que dependen de la Subdirección de Gestión Asistencial.

Es así como actualmente se cuenta con los siguientes Subdepartamentos del área médica:
Subdepartamento de Gestión y Planificación Sanitaria, Subdepto. de Atención Primaria de Salud, Subdepto. de Integración de la Red Asistencial y Subdepto. de Estadísticas y Gestión de la Información que continúa con su estructura anterior.

Algunas de las funciones y los encargados de estas nuevas dependencias son:

Gestión y Planificación Sanitaria, Jefe Ana Jofré

- Desarrollar procesos de planificación permanente de la red asistencial en las áreas de su articulación, gestión clínica y de cuidados, inversiones y presupuesto, participación social y atención al usuario, emergencias y catástrofes.

- Proponer y coordinar estrategias y planes de implementación en áreas prioritarias de salud como promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos.

- Realizar estudios en las áreas de interés para la red asistencial

- Asesorar a los establecimientos de la red en la toma de decisiones según criterios epidemiológicos

- Adaptar a la realidad local los protocolos y normas de atención teniendo en cuenta los recursos y capacidad resolutoria de la red

- Diseñar y proponer estrategias para mejorar los sistemas de referencia, derivación y contraderivación en la red asistencial.

- Establecer mecanismos de orientación e información al usuario, instancias de participación social y evaluación de la satisfacción usuaria.

Los programas específicos que quedarán a cargo de esta unidad son: PPV, GES, Calidad, Inversiones, Participación, Epidemiología, Evaluaciones, Redes Complejas y Satisfacción Usuaría.

Los que estarán a cargo de los profesionales: Arema Kraunic, Eloisa Pizarro, Pilar Jiménez, Raquel Olmos, Viviana Albarnez y Johanna González y su secretaria es Eva Layana.

Atención Primaria de Salud, Jefe Rafael Alaniz M.

- Programar y evaluar la ejecución de los planes, programas y acciones de la APS, con respecto a la atención de salud y gestión de recursos.

- Mantener sistemas de control de la gestión de programas y estudios de brechas en APS para gestionar la obtención de recursos.

- Establecer instancias de coordinación para la presentación y postulación de proyectos de inversión propuestos por los establecimientos de APS municipales.

- Coordinar las modificaciones a normas e instrucciones para el desarrollo de programas de APS de acuerdo a la

capacidad de resolución y recursos locales.

- Supervisar el cumplimiento de estándares para los procesos clínicos y administrativos según las normas técnicas ministeriales.

Los programas que manejará este subdepto. son: Programa de Resolutividad, Chile Crece Contigo, Programa de Salud Cardiovascular, Tuberculosis, Salud Respiratoria, Rehabilitación, Modelo de Salud Familiar, Nutrición y salud Rural.

En esta unidad se desempeñan: Alejandra Lagos, Luciana Guamán, Margarita Muñoz, Marcela González, Marcelo Díaz, Olivia Sanhueza y Sandra Espíndola.

Integración de la Red,
Jefe Cristina Guzmán T

- En el aspecto de gestión asistencial, monitorear y evaluar el cumplimiento de los planes y programas de salud aprobados por el MINSAL

- Realizar procesos de análisis y evaluación de los sistemas de gestión de la red asistencial para

contribuir a la eficacia de sus operaciones.

Sus áreas de acción son: Referencia y Contrarreferencia, Salud Mental, Farmacia, Programa Odontológico, Laboratorio, Salud de la Mujer, Red de Urgencia, Consejos Técnicos de Salud Intercomunal.

Sus integrantes son: Maricella Cerda, Javier Aguirre, Lenka Alfaro, Viviana Herrera, Rosa Levi, Robert Soto, Patricia Bahamondes, Nevenka Eterovic, Jessica Pizarro, Rosa Sánchez y Macarena Álvarez.

DIRECTOR DE SALUD PARTICIPÓ EN CONGRESO DE SALUD MUNICIPAL

Una actividad denominada como el I Congreso de Salud y Educación Municipal, desarrolló el Capítulo IV de la Asociación Chilena de Municipalidades en la ciudad de Vicuña, en ella participaron como expositores distintos profesionales del área de los departamentos de salud de la región y del país, así como representantes de los gremios y del Ministerio de Salud. Uno de los invitados especiales a

esta jornada fue el Director del Servicio de Salud Coquimbo, Ernesto Jorquera Flores, quien expuso sobre los "Vínculos de Integración y Coordinación de la Red, una estrategia de fortalecimiento regional en la gestión y resolutividad de la Atención Primaria de Salud (APS)".

Otros temas y expositores de la jornada fueron el "Trabajo en Red, logros, desafíos y compromisos de en la región" por la Dra. Sibila Iñiguez Castillo, Jefa de la División de Atención Primaria del MINSAL; la "Gestión y Financiamiento de la APS (Per cápita y programas), a cargo del Dr. Hugo Sánchez Reyes de la División de Atención Primaria de la Subsecretaría de Redes

Asistenciales. También se trataron temas relacionados con el área de recursos humanos y su formación como las presentaciones realizadas por la Dra. Muriel Ramírez Santana, Directora del Departamento de Salud Pública de la Universidad Católica del Norte (Campus Coquimbo); Camilo Bass, Presidente de la Agrupación de Médicos de APD del Colegio Médico y Gloria Gutiérrez Jaramillo, Jefa Técnica del Depto. de Salud de Vicuña.

Del Servicio de Salud Coquimbo también asistió a este Congreso el Dr. Rafael Alaniz, Jefe del Subdepartamento de APS de la Dirección Regional de Salud.



CONFORMAN NUEVA “UNIDAD RESPIRATORIA” DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

Una reunión de carácter regional en la que participaron 60 profesionales de los equipos de Salas IRA y ERA de toda la Red Asistencial, incluyendo atención primaria municipal y hospitalaria, se realizó en la Dirección del Servicio de Salud Coquimbo, en la que se dio a conocer la conformación y funciones de la “Unidad Respiratoria” a cargo del Programa de Salud Respiratoria en la región. Además en la oportunidad se trataron temas como los Indicadores de Salud Respiratoria regional, Registros estadísticos, Recursos Humanos del programa, toma de baciloscopías, fármacos, Plan de Invierno, Capacitación y Desafíos 2010.

Esta nueva unidad funcional pertenece en línea directa al Subdepartamento de Atención Primaria que depende de la Subdirección de Gestión Asistencial del Servicio de salud Coquimbo. En la unidad respiratoria trabaja la Dra. Alejandra Lagos, a cargo del programa AVNI (Asistencia Ventilatoria no Invasiva), Radiografías de Tórax y Fibrosis Quística; El Dr. Javier Aguirre encargado de Camas Críticas y SAMU Regional; y el Kinesiólogo Marcelo Díaz, quien se ocupa del funcionamiento de las Salas IRA y ERA

(Infecciones y Enfermedades Respiratorias Agudas) y el programa de oxígeno domiciliario.

En la ocasión se dieron a conocer datos sobre las consultas de urgencia respiratoria registradas a la fecha, las que representan sólo el 19,05% del total de consultas en las urgencias de los hospitales de mayor complejidad, mientras que en los Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) estas consultas representan el 45,08% del total de consultas de urgencia. Estos antecedentes, sumado al refuerzo kinésico en los SAPU y extensiones horarias médicas, nos permite pensar que podremos resolver adecuadamente la demanda de invierno, señalaron los encargados de la Unidad Respiratoria.

Con respecto a las acciones coordinadas para el Plan de Invierno 2010, se pueden mencionar las actividades regulares de la atención primaria de salud (APS) como son las visitas domiciliarias a menores de riesgo, educación a grupos vulnerables, selector de la demanda en SOME, priorización de

grupos vulnerables y extensiones horarias médicas.

Entre las medidas extraordinarias aplicadas por Campaña de Invierno, se encuentran en los hospitales la asignación de recursos para refuerzo en Recursos Humanos, Equipos, Medicamentos, Laboratorio y la Conversión de Camas. En APS se considera el reforzamiento atención kinésica de lunes a viernes y fines de semana en SAPU y Servicios de Urgencia Rural (SUR) por 3 meses.

Otros temas tratados en esta jornada fueron el manejo clínico de los casos de Influenza AH1N1 y los Criterios de Hospitalización, además de los desafíos para el presente año como consolidar la unidad respiratoria de la Dirección del Servicio de Salud Coquimbo, llevar un registro adecuado de casos y pacientes bajo control y contar con equipos de recursos humanos completos en todos los establecimientos.



REALIZAN EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE CÁNCER DE MAMAS Y CÉRVICO UTERINO

Una reunión en la que participaron los encargados de las Unidades de Patología Cervical y de Patología Mamaria de los Hospitales de mediana y alta complejidad y Matronas/es del Nivel Primario de Atención de Hospitales y establecimientos municipalizados de la región, se realizó en el Servicio de Salud Coquimbo con el objetivo de evaluar la situación de los Programas de Cáncer Cérvico Uterino y de Mamas a través de indicadores de ambos programas, actualizar las pautas de referencia y contra referencia regional y sentar las bases para la evaluación del año 2009, para lo cual se presentaron los documentos enviados por el Ministerio de Salud para tal efecto.

Los expositores de esta jornada fueron el Dr. Patricio Huidobro Macaya, Médico Encargado Regional del Programa de Cáncer de Mamas con el tema Clínica en Cáncer de Mamas y Nevenka Eterovic Ostoich, Matrona Encargada Regional de

los Programas de Cáncer Cérvico Uterino y de Mamas con el tema de la evaluación y análisis de los indicadores.

Cáncer Cérvico Uterino

Entre los datos más relevantes en cada Programa se pueden mencionar para Cáncer Cérvico Uterino en el año 2008 la Mortalidad regional fue de 20 mujeres con una tasa de 7,4 por 100.000 mujeres de 15 y más años. En cuanto a cobertura se dio a conocer que ésta ha presentado un descenso en los últimos 5 años, llegando a 50%. En este aspecto, según señala la Matrona Nevenka Eterovic, resulta importante motivar la realización de Papanicolaou cada 3 años, ya que la situación ideal es lograr el 80% de cobertura en mujeres de 25 a 64 años con un PAP (papanicolau) con vigencia de tres años, para ello se solicitó elaborar estrategias locales en los establecimientos de salud.

Otro dato relevante es que el 47% de las mujeres a las que se diagnosticó Cáncer Cérvico Uterino no contaban con exámenes previos de Papanicolaou, lo que podría haber permitido la pesquisa en

etapas preinvasora y no con diagnóstico de cáncer.

En la actualidad las pacientes nuevas atendidas en las Unidades de Patología Cervical son 758) y los Exámenes de Papanicolaou realizados por el Laboratorio de Citología del Hospital de La Serena suman 29.842

Cáncer de Mamas

En el caso de esta patología durante el 2008 la Mortalidad regional fue 24 casos con una tasa de 8,9 por 100.000 mujeres de 15 años y más. La cobertura, al igual que la cobertura de cáncer cérvico uterino ha descendido en los últimos años y también se hizo el llamado a incentivar el autoexamen de mamas y la realización del examen físico de mamas por profesional Matrón/a y la realización de mamografía en casos que lo ameriten.

En cuanto a recursos asignados para la realización de exámenes de detección de estas enfermedades, el Programa de Resolutividad del Nivel Primario de Atención contempló para el año 2009, el financiamiento de 3180 mamografía y para el año 2010, 3096 mamografías y 224 ecotomografías mamarias, para apoyo diagnóstico.



REALIZAN CAPACITACIÓN SOBRE TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO

Se trata de una jornada de capacitación realizada en el auditorio del Servicio de salud Coquimbo cuyos objetivos fueron instruir al personal de los laboratorios y bancos de sangre regionales sobre el correcto proceso de toma de muestras, que asegure la calidad de las mismas y por consiguiente los resultados de los exámenes, que deben ser cien por ciento confiables para los diagnósticos clínicos.

En esta capacitación que estuvo a cargo del Tecnólogo Médico Leverton Ortiz, asesor de la Red Regional de Laboratorios, participaron más de 60 funcionarios, profesionales y técnicos paramédicos de hospitales y centros de salud de atención primaria de toda la región.

Entre los objetivos específicos de esta

jornada se considera la entrega de conocimientos para asegurar que el resultado de los exámenes de laboratorio refleje las condiciones fisiológicas y/o fisiopatológicas reales del paciente y no se vea influenciado por circunstancias ajenas a este estado. Esto se logra reforzando las técnicas de toma de muestra, revisando los requisitos del paciente y de la muestra, al conocer las especificaciones respecto al almacenamiento temporal de las muestras y las condiciones de Bioseguridad respecto al traslado de las muestras.

Algunos temas de las exposiciones fueron: Canasta de Exámenes de Atención Primaria; Salas o Box de Toma de Muestra; Recomendaciones para su respectiva habilitación; Aseguramiento de la Calidad en la Toma,

Conservación y Traslado de Muestra; Competencia técnica de la Punción Venosa: Calidad de la muestra de sangre; Orinas: Orina Completa y Urocultivos; Secreciones: Faringea. Otica; Baciloscopias y Urobaciloscopia; Normas de Bioseguridad en la Toma y Traslado de Muestras.

Los expositores de esta jornada fueron los Tecnólogos Médicos, Leverton Ortiz, Nancy Ortega, Patricia Piñones y Leonidas Arenas; la Enfermera Jefe de la Unidad Coronaria del Hospital de la Serena, Susana Rivera; La Bioquímica Gloria Mercado, Jefe del Laboratorio Hospital de Coquimbo y Arema Kraunic, Asesora del Subdepartamento de Gestión y Planificación Sanitaria del Servicio de Salud Coquimbo.



CUMPLIMIENTO, RESOLUTIVIDAD Y PARTICIPACIÓN: PILARES DE LA GESTIÓN 2009 DEL HOSPITAL SAN PABLO

Conmemorando el día de su patrono y dando inicio a las actividades de celebración de su aniversario 136, el Hospital de Coquimbo, rindió Cuenta Pública de su gestión 2009, evento en que la Directora del establecimiento, Dra. Eugenia Ortiz, destacó el sostenido desarrollo que ha tenido el establecimiento en el cumplimiento de las Garantías AUGE, la capacidad de resolución del centro asistencial y la importancia de enfocar las acciones de la institución hacia las necesidades del usuario.

Es así como la directora del nosocomio porteño precisó que el Hospital San Pablo dio cumplimiento al 98% de los casos AUGE que se presentaron en 2009, destacando además que, si bien se habían comprometido 19.644 prestaciones por este concepto, el establecimiento brindó 20.301, es decir un 103% de cumplimiento.

Así mismo explicó que “esta situación implica un endeudamiento para el centro asistencial, ya que las prestaciones extras no están totalmente financiadas, sin embargo, los problemas de salud de la población pueden esperar, deben resolverse más allá de los presupuestos”, concluyó.

Ortiz destacó la importancia de la comunicación con la comunidad y la retroalimentación que reciben “a través del Consejo Consultivo de los usuarios, con quienes se consensuó la Carta de Derechos y Deberes de los beneficiarios del establecimiento”. Además agradeció a los voluntariados por su activa colaboración en la aplicación de la Encuesta de Satisfacción Usuaría, “la cual arrojó un índice de satisfacción global superior al 80 por ciento en materias como Ingreso y estadía, Alta del paciente, Comunicación e información general, Visitas y acompañamiento y Espacios físicos”, precisó.

En lo que se refiera a la producción, la Dra. Ortiz destacó la realización de 82 mil consultas médicas, 124 mil atenciones en la Unidad de Emergencias y 14.476 intervenciones quirúrgicas precisando que esa cifra “si bien es menor que la de 2007, hay que considerar que es un gran logro, considerando que durante varios meses contamos sólo con 4 pabellones” debido a las obras de mejoramiento estructural de los 6 pabellones centrales en función de su correcta conexión con la nueva torre de hospitalización.

Por último la Directora del hospital porteño expresó los desafíos a los que deberá hacer frente el centro asistencial, enfatizando en la importancia del desarrollo del nuevo modelo de gestión, lograr la acreditación de prestadores por parte de la Superintendencia de Salud y poner en funcionamiento la nueva torre de hospitalización.



UCN REALIZARÁ ESTE AÑO DIPLOMADO DE SALUD FAMILIAR PARA FUNCIONARIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

En promedio, los chilenos vivimos ahora 17 años más que a mediados de la década del '60, y junto con vivir más, nuestros estilos de vida han cambiado y con ello, también la situación epidemiológica, que ahora se caracteriza por un aumento de accidentes, enfermedades cardiovasculares y crónicas, y el resurgimiento de algunas patologías que, se pensaba, estaban controladas. Estas y otras variables son las que determinan, los objetivos sanitarios para la década 2000-2010 del Ministerio de Salud.

“Este nuevo modelo de atención sanitaria bajo un enfoque integral biosicosocial considerado por la reforma de salud implementada en el país en el año 2005, requiere del fortalecimiento de los sistemas de salud, en especial del nivel primario de atención en el Modelo de Salud Familiar”, señala Muriel Ramírez, directora del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica del Norte.

En este contexto se inserta el Diplomado en Salud Familiar que comenzará a impartir la UCN este mes y hasta enero de 2011, con un total de 340 horas académicas, y en el cual tomarán parte 21 profesionales de atención primaria de toda la región, entre ellos cinco

funcionarios de hospitales de baja complejidad becados por el Ministerio de Salud y un médico de la Municipalidad de Monte Patria becado por la UCN.

Este mismo diplomado se está dictando desde marzo de este año a profesionales de la región de Atacama, quienes en agosto finalizarán sus clases.

Cabe destacar que, anteriormente, el programa había sido impartido localmente por la Universidad Austral, siendo ésta la primera oportunidad que una institución regional asume tal responsabilidad, hecho que fue valorado por el Director del Servicio de Salud Coquimbo, Ernesto Jorquera, señalando que esta cercanía ayuda en el logro de los objetivos del trabajo promocional y preventivo impulsado por ese organismo, desde el enfoque de la salud familiar. La formalización del programa se efectuó este martes (29) en el Servicio de Salud Coquimbo, a través de un convenio suscrito entre la citada casa de estudios superiores y el municipio de monte Patria.

En su segunda versión, el diplomado tendrá como marco un convenio suscrito entre la UCN y la Municipalidad de Monte Patria, pero cuyos beneficios abarcarán a toda la región. Las clases,

precisó Muriel Ramírez, no consideran asignaturas independientes, sino un continuo en base a los objetivos y contenidos, indicando que estos últimos se refieren a necesidades en salud a lo largo del ciclo vital familiar; consejería individual y familiar; hacia un establecimiento de salud familiar; y relación entre familia, salud y enfermedad. "Se trabaja con objetivos generales y específicos, más una pauta guía adaptada al lugar de trabajo de cada alumno.

Este trabajo en terreno permite aplicar los conocimientos teóricos adquiridos", dijo la académica.

Junto con agradecer la confianza del Servicio de Salud en la Facultad de Medicina de la UCN para impartir esta capacitación, el Vicerrector de la casa de estudios, Luis Moncayo, destacó que la naturaleza del diplomado tiene que ver con la opción de la Facultad de Medicina "por la salud familiar como un enfoque para la formación de nuestros estudiantes.



**Departamento de
Comunicaciones y Relaciones
Públicas
Servicio de Salud Coquimbo**

Avenida Francisco de Aguirre
795
La Serena

TELEFONO:
(51) 333780

FAX:
(51) 207131

CORREO ELECTRÓNICO
carolina.baquedano@redsalud.gov.cl

Colaboraciones:
Deptos. Relaciones Públicas
Hospitales Regionales

Estamos en Web!

Visítenos en:
www.sccoquimbo.cl

Acerca de nuestro Servicio de Salud...

El Servicio de Salud Coquimbo está conformado por la Dirección regional de salud, ubicada en la ciudad de La Serena, más nueve hospitales regionales, ubicados en las ciudades de La Serena, Coquimbo, Ovalle, Illapel, Vicuña,

Andacollo, Combarbalá, Salamanca y Los Vilos. Como parte de esta red asistencial también se consideran los centros de salud de la atención primaria, que son administrados por los Municipios locales y reciben la asesoría

técnica por parte del Servicio de Salud. En nuestra región existen 18 Centros de Salud Familiar, 5 Centros de Salud Rurales, 98 postas de salud rural y 224 estaciones médico rurales.



MISIÓN DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO:

“LOGRAR Y MANTENER EL MÁS ALTO NIVEL DE SALUD EN LA REGIÓN DE COQUIMBO, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES INTEGRADAS, CON UN ENFOQUE BIOPSICOSOCIAL, DE EXCELENCIA, UTILIZANDO LOS RECURSOS CON EFICIENCIA Y EQUIDAD.”

LA VISIÓN DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO:

“LA RED ASISTENCIAL DE SALUD DE LA REGIÓN DE COQUIMBO PRETENDE SER UNA RED DE SALUD INTEGRAL QUE OTORQUE UNA ATENCIÓN DE EXCELENCIA CENTRADA EN EL USUARIO”

VALORES:

LOS VALORES COMPARTIDOS QUE ORIENTAN EL ACCIONAR DE LA RED ASISTENCIAL DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO SON:

- EXCELENCIA
- EQUIDAD
- SOLIDARIDAD
- ÉTICA
- HUMANIZACIÓN
- VOCACIÓN DE SERVICIO